

Guayaquil, 11 de marzo /2010

.. Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
**MOTORES COZZARELLI S. A. MOTORELLI**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **MOTORES COZZARELLI S. A. MOTORELLI**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el representante legal, ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo Normal cada uno de las de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuestos en los arts. 278 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa presenta movimiento normales del ejercicio económico.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me quedan desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Atentamente,

  
CPA. HENRY SOLIS PICO  
COMISARIO  
RUC # 0903521581001

